

La agricultura extremeña, perspectiva de futuro

1997 fue un año de crecimiento de producción y empleo agrícola



Eugenio Álvarez

Además de un aumento del 40% en la producción agrícola, en 1997 la Comunidad extremeña apostó por la potenciación de la calidad y la comercialización de sus productos. De cara al futuro, se está a la espera de la reforma de la PAC, que parece dejar de lado productos tan fundamentales para Extremadura como el tabaco, el aceite de oliva, el vino y las frutas y hortalizas.

● **EUGENIO ÁLVAREZ GÓMEZ.** Consejero de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura.

El año 1997 ha supuesto la consolidación de una política encaminada a incrementar la renta de los agricultores extremeños, a mantener el empleo, así como conseguir un tejido agroindustrial competitivo con capacidad y proyección al exterior.

En primer lugar, las rentas aparecidas se consolidaron después de un crecimiento importante en 1996, que supuso un incremento del producto interior bruto extremeño del 6,6%, el doble del crecimiento experimentado a nivel nacional. La agricultura creció en un 40% debido a que tuvimos un excelente año para la agricultura desde el punto de vista de la climatología, pero no solamente por ello. El año 1997 supone la consolidación de este crecimiento.

Desde el punto de vista del empleo, se mantiene la estructura de la población activa agraria tanto en población ocupada como en desempleo, con un crecimiento de nuevos empleos en el sector cada día más competitivo de la industria agroalimentaria.

En el sector industrial en 1997 se acometieron importantes acciones con la creación y consolidación de nuevas empresas y sectores como aceite de oliva, sector lácteo, industrias cárnicas, así como en el sector del vino. Fue un año en el que la apuesta del Ejecutivo extremeño por la calidad de nuestros productos se materializó con la creación de importantes Denominaciones de Origen.

En el sector cárnico se presentó e inició su actividad "Cordero de Extremadura"



(Corderex), que comercializa carne de cordero de raza merina, procedente de la dehesa y pastizales extremeños.

Comenzó su andadura la nueva Denominación de Origen "Cereza del Jerte", para el control de la calidad y la comercialización de las cerezas en la comarca del Valle del Jerte, en Cáceres.

En el sector lácteo, en 1997 se creó el Consejo Regulador de la Denominación de Origen "Queso de los Ibores" para la comercialización de un queso que tradicionalmente se ha venido haciendo en Ibores (Cáceres) a partir de la leche de cabra.

También las Marcas de Calidad tuvieron un importante auge, pasando de 27 a 45 empresas agroalimentarias extremeñas con Marcas de Calidad Alimentos de Extremadura.

Todas estas acciones encaminadas a potenciar nuestros productos agroalimentarios tuvieron reflejos en el comercio exterior extremeño. De los 65.000 millones de pesetas que exportamos en 1996 hemos pasado a 90.000 millones, lo que supone un crecimiento del 27%.

Perspectivas para 1998

Una vez realizados estos balances parece necesario establecer cuáles son los objetivos y perspectivas del año que acaba de comenzar. En primer lugar querría referirme a la política agraria común en la medida en que repercute de manera decisiva en la agricultura extremeña y en el resto, por ser la política agraria comunitaria la más desarrollada y, por tanto,

con mayor competencia de las instituciones de la Unión Europea.

Se inicia el año con la incertidumbre que supone la política agraria de cara a este fin de siglo a partir de la propuesta de la Comisión en la llamada Agenda 2000. En ésta se analiza la perspectiva para los próximos años en relación con los fondos estructurales, la ampliación de la Unión Europea con la entrada de nuevos países (Pecos), así como el cuadro financiero pormenorizado para los próximos años.

Sin entrar en un análisis de fondo de la Agenda 2000, supone un retroceso importante para la agricultura mediterránea de los países menos favorecidos de la Unión Europea, como son Portugal, Grecia o, en menor medida, Italia y España. Productos tan importantes para Extremadura como las frutas y las hortalizas o el aceite de oliva virgen, así como el vino y el tabaco, son tratados de una manera somera, superficial, en una sola página de un documento que analiza en profundidad otras producciones como vacuno o leche, tradicionalmente ligada a los países nórdicos.

Todos debemos hacer un esfuerzo para que, con la fase iniciada de diálogo y discusión entre toda la gente afectada, alcancemos un consenso que permita presentar una alternativa con perspectiva para convencer a la Comisión de la necesidad de establecer una política inteligente para mantener las producciones mediterráneas de fuerte contenido social, por el empleo que mantiene, y económico, por las perspectivas de futuro de productos como el aceite de oliva, la fruta y el vino.

Política de la Consejería

Desde la Consejería de Agricultura vamos a continuar la política que hemos venido desarrollando, encaminada a completar los programas de infraestructura, con la financiación de la Unión Europea, que afectan, sobre todo, a los regadíos y a la red de caminos locales.

En el sector de la ganadería continuaremos con la campaña de saneamiento ganadero que tan buenos resultados ha dado en los últimos años, lo que nos ha permitido mantener una campaña ganadera en situación de indemnidad, a pesar de la dificultad que supone la aparición en otras comunidades autónomas de la peste porcina clásica.

Pero no solamente el saneamiento ganadero es una de las prioridades, sino también es la mejora de la comercialización de nuestras carnes. Contamos, como dije anteriormente, con denominaciones como Cordere en el sector ovino y este año que se



El tabaco es uno de los cultivos más importantes. A la dcha. ganadería caprina extremeña.

inicia tendremos en el mercado carne de vacuno de calidad de la Denominación Específica "Termera de Extremadura", cuyo Consejo Regulador ha comenzado a desarrollar su labor con la aprobación antes del mes de junio del Reglamento de la Denominación.

Estas carnes, procedentes de la Dehesa y pastizales naturales, reciben importantes apoyos mediante el programa de ayuda agroalimentaria de la Unión Europea, que se viene gestionando con eficacia desde la Consejería de Agricultura, permitiendo la transferencia de rentas complementarias a los ganaderos que realizan sus prácticas con respeto al medio natural y que se encuentran en las comarcas menos favorecidas desde el punto de vista económico, pero mejor conservada desde el punto de vista natural.

La comercialización de nuestros productos también es un objetivo estratégico para Extremadura en una Europa y en un mundo cada día más abierto y accesible a las transacciones comerciales, después de los acuerdos del GATT. Aprovechando esta política de desarme arancelario, vamos a continuar con la realización de los esfuerzos necesarios para incrementar nuestras exportaciones mediante un programa de ayuda de la promoción comercial, a las acciones comerciales realizadas en el exterior, especialmente con la participación de las principales ferias alimentarias, como SIAL de París, London W. T. F., FODEX en Tokio, Expogourmet en



Estados Unidos, Mondial du Vin en Bélgica, Biofach en Alemania, así como en los principales certámenes realizados en España.

La ayuda a la comercialización se complementará también con subvenciones importantes para las industrias agroalimentarias que se establezcan en Extremadura, así como para la modernización y mejora tecnológica del tejido productivo existente.

Igualmente, las cooperativas cuyas producciones sean de mayor interés en nuestra Comunidad podrán acceder a líneas de apoyo para la comercialización, modernización y ampliación, con líneas propias y exclusivas.

Para terminar, quería señalar que todas las acciones que tengamos que desarrollar habrán de hacerse con la colaboración de todos y, muy especialmente, con la actuación activa de las Organizaciones Profesionales Agrarias. ■